

Formulario de Estimación de Impacto Regulatorio en Empresas de Menor Tamaño

A. DATOS GENERALES

1. Fecha de publicación del formulario en banner de Gobierno Transparente			
Día: 21	Mes: Diciembre	Año: 2012	
2. Denominación/título/nombre de la propuesta normativa			
Cuota Global Anual de Captura, año 2013, de los recursos: Anchoqueta y Sardina española XV a II Región, Anchoqueta y sardina española III a IV Región, Anchoqueta y sardina común V a X Región, Camarón nailon II a VIII Región, Langostino amarillo III a IV Región, Langostino colorado XV a IV Región, Jurel XV a X Región, Merluza común IV Región al 41°28,6'S, Merluza de cola V a XII Región, Merluza del sur X a XII Región, Congrio dorado del 41°28,6'S al 47°S, Congrio dorado del 47°S al 57°S, Merluza de tres aletas 41°28,6'S al sur y raya volantín VIII Región al 41°28,6'S.			
3. Tipo de Norma			
Reglamento (DS reglamentario)	<input type="checkbox"/>	Decreto (DS simple)	<input checked="" type="checkbox"/>
Resolución	<input type="checkbox"/>	Circular	<input type="checkbox"/>
Norma técnica	<input type="checkbox"/>	Oficio	<input type="checkbox"/>
Instrucción	<input type="checkbox"/>	Orden	<input type="checkbox"/>
Acuerdo	<input type="checkbox"/>	Otras normas (especificar en celda inferior)	<input type="checkbox"/>
4. Efectos de la norma (respuesta múltiple)			
Introduce nueva normativa	<input type="checkbox"/>	Deroga normativa	<input type="checkbox"/>
		Modifica normativa existente	<input checked="" type="checkbox"/>
5. Organismo que dicta normativa			
Ministerio de Economía - Subsecretaría de Pesca y Acuicultura			
6. Nombre del contacto		7. División/ Departamento/ Unidad	
Italo Campodonico		Departamento de Pesquerías	
8. Teléfono del contacto		9. Correo electrónico del contacto	
32 - 2502 730		icampodo@subpesca.cl	

B. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

10. Descripción del problema que motiva la elaboración de esta normativa (máximo sugerido 12 líneas)	
Las pesquerías de los recursos indicados han sido declaradas en estado y régimen de plena explotación. De acuerdo al Artículo 26 de la Ley General de Pesca y Acuicultura, en las pesquerías sujetas a este régimen se podrán fijar cuotas globales anuales de captura para cada unidad de pesquería, las que regirán a partir del año calendario siguiente. De acuerdo a ello, anualmente y sobre la base del estado de situación del recurso la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, mediante decreto del Ministerio de Economía, establece la cuota global para el año calendario.	
10.A ¿Existen documentos disponibles que describan con mayor profundidad el problema que motiva la elaboración de esta propuesta normativa? En caso de estar disponible, adjuntar archivos	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

en link habilitado en página de Gobierno Transparente (“enlace a mayor información”).

11. Objetivos de la propuesta normativa (máximo sugerido 12 líneas)

Proponer la cuota global anual de captura para el año 2013 de Anchoqueta y Sardina española XV a II Región, Anchoqueta y Sardina española III a IV Región, Anchoqueta y sardina común V a X Región, Camarón nailon II a VIII Región, Langostino amarillo III a IV Región, Langostino colorado XV a IV Región, Jurel XV a X Región, Merluza común IV Región al 41°28,6'S, Merluza de cola V a XII Región, Merluza del sur X a XII Región, Congrio dorado del 41°28,6'S al 47°S, Congrio dorado del 47°S al 57°S, Merluza de tres aletas 41°28,6'S al sur y raya volantín VIII Región al 41°28,6'S.

12. Descripción de la propuesta y efectos esperados (máximo sugerido 12 líneas)

Las cuotas propuestas para el 2013 dan cuenta de una disminución respecto a las establecidas para el 2012 en las pesquerías de sardina común V-X, congrio dorado X-XI, congrio dorado XI -XII, langostino amarillo III-IV, merluza de cola V-X, merluza común IV - X y merluza del sur X - XII. Por su parte, en las pesquerías de anchoqueta V- X y jurel XV- X hubo un aumento de la cuota respecto de la establecida el año anterior. En el resto de las pesquerías la cuota se mantuvo.

Los montos de cuota (toneladas) y los porcentajes de variación se indican a continuación:

PESQUERÍA	Regiones	Cuota 2012	Proposición cuota 2013	% variación 2013/2012
Anchoqueta	V - X	78.000	120.000	53,8%
Sardina común	V - X	1.050.000	605.000	-42,4%
Anchoqueta y sardina española	XV - II	805.000	805.000	0,0%
Anchoqueta y sardina española	III - IV	60.000	60.000	0,0%
Camarón nailon	II - VIII	5.200	5.200	0,0%
Congrio dorado UPN	X - XI	1.461	650	-55,5%
Congrio dorado UPS	XI - XII	1.020	700	-31,4%
Jurel	XV - X	252.000	282.000	11,9%
Langostino amarillo	III - IV	3.100	2.100	-32,3%
Langostino colorado	XV - IV	2.100	2.100	0,0%
Merluza común	IV - X	45.000	40.000	-11,1%
Merluza de cola	V - X	98.000	60.000	-38,8%
Merluza de tres aletas	XI - XII	25.000	25.000	0,0%
Merluza del sur	X - XII	23.000	21.000	-8,7%
Raya volantín	VIII - X	Veda	118	-

12.A ¿Existen documentos disponibles que describan con mayor profundidad el contenido de la propuesta y sus efectos esperados (por ejemplo, última versión de la propuesta normativa)? En caso de estar disponible, adjuntar archivos en link habilitado en página de Gobierno Transparente (“enlace a mayor información”).

SI

NO

13. ¿Se consideraron alternativas regulatorias o no regulatorias, que luego fueron descartadas en favor de la propuesta actual?

SI pase a pregunta 13. A y luego a 13. B

NO pase a pregunta 14

13.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 13, indique entre las opciones siguientes que tipo de alternativas fueron evaluadas (respuesta múltiple)	
Campañas de información pública para favorecer auto-regulación <input type="checkbox"/>	Mejora en procedimientos de fiscalización <input type="checkbox"/>
Regular a través de proyecto de Ley <input type="checkbox"/>	Otra alternativa (especificar en celda inferior) <input type="checkbox"/>
<p>13.B Indique las razones para descartar las alternativas consideradas mencionadas en 13. A (máximo sugerido 12 líneas)</p> 	
14. ¿Se consultaron los contenidos de la propuesta con otras entidades relevantes?	SI <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 14. A NO <input type="checkbox"/> pase a pregunta 15
14.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 14, seleccione entre las opciones siguientes cuales entidades fueron consultadas para afinar el contenido de la propuesta. Adjunte los resultados de las consultas y/o información relacionada con ellas en link habilitado en página de Gobierno Transparente("enlace a mayor información") (respuesta múltiple)	
Con otros organismos del Estado <input type="checkbox"/>	Con entidades gremiales <input type="checkbox"/>
Con centros de estudios <input type="checkbox"/>	Otros (especificar en celda inferior) <input checked="" type="checkbox"/>
Comités Científicos, Consejos Zonales de Pesca y Consejo Nacional de Pesca	

C. ESTIMACIÓN DEL IMPACTO DE LA PROPUESTA EN EMT

15. Cobertura territorial de aplicación de la propuesta normativa (respuesta única)			
Nacional <input type="checkbox"/>	En caso de cobertura regional, especifique las regiones en la celda inferior		
Regional <input checked="" type="checkbox"/>	XV a XII Región, de acuerdo a área específica de cada pesquería		
16. Etapa del ciclo de vida de la empresa a la que se aplica la propuesta normativa (respuesta múltiple)			
Creación de la empresa <input type="checkbox"/>	Funcionamiento de la empresa <input checked="" type="checkbox"/>	Cierre de la empresa <input type="checkbox"/>	
17. Actividades económicas a las que se aplica la norma (respuesta múltiple)			
Todos los sectores <input type="checkbox"/>	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura <input type="checkbox"/>	Pesca <input checked="" type="checkbox"/>	Explotación de minas y canteras <input type="checkbox"/>
Industrias manufactureras <input type="checkbox"/>	Electricidad gas y agua <input type="checkbox"/>	Construcción <input type="checkbox"/>	Comercio <input type="checkbox"/>
Hoteles y restaurantes <input type="checkbox"/>	Transporte, almacenamiento, comunicaciones <input type="checkbox"/>	Intermediación financiera <input type="checkbox"/>	Actividades inmobiliarias <input type="checkbox"/>
Educación <input type="checkbox"/>	Servicios sociales y de salud <input type="checkbox"/>	Servicios comunitarios y personales <input type="checkbox"/>	Organizaciones y órganos extraterritoriales <input type="checkbox"/>
18. ¿Esta propuesta considera una diferenciación y/o exención		SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 18. A	

según tamaño de empresa en la aplicación de la norma?		NO <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 19
18.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 18, explique brevemente en que consiste la diferenciación y/o exención (máximo sugerido 12 líneas), identificando el segmento de empresa (micro, pequeña, mediana y/o grande) al que se aplica.		
19. ¿La propuesta genera beneficios para las EMT?		SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 19.A y 19.B NO <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 20
19.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 19, seleccione entre las opciones siguientes el tipo de beneficio para EMT incorporado en la propuesta normativa (respuesta múltiple)		
Se eliminan/ simplifican trámites existentes	<input type="checkbox"/>	Mayores facilidades para comenzar/ formalizar empresa
Se reduce costo monetario de realizar un trámite	<input type="checkbox"/>	Mejora en condiciones laborales
Mejora el acceso a financiamiento	<input type="checkbox"/>	Mejora el acceso a algún tipo de tecnologías
		Mayores facilidades para el cierre de empresas
		Mejora el acceso a mercados
		Otros (especificar en celda inferior)
19.B ¿Tiene una estimación cuantitativa de los beneficios mencionados en 19.A?		SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 19.C NO <input type="checkbox"/> pase a pregunta 20
19.C En caso de contestar (SI) en la pregunta 19.B, entregue una estimación cuantitativa de los beneficios identificados en 19.A (máximo sugerido 12 líneas):		
20. La propuesta normativa, ¿modifica trámites que actualmente deben cumplir las empresas de menor tamaño (cambio en requisitos, plazos, otros)?		SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 20. A NO <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 21
20.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 20, seleccione el tipo de modificación que genera la propuesta, describiendo en la columna de la derecha la modificación introducida.		
Tipo de modificación introducida por la propuesta normativa		Explique en que consiste la modificación introducida por la propuesta normativa
Cambia la cantidad de requisitos para cumplir con el trámite	<input type="checkbox"/>	
Cambia el/los plazos para cumplir con algún trámite o con pasos/ componentes del trámite	<input type="checkbox"/>	
Otra modificación (especificar abajo)	<input type="checkbox"/>	
21. La propuesta normativa ¿introduce trámites adicionales a los que actualmente realiza la empresa?		SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 21. A NO <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 22

21.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 21, estime el costo (expresado en tiempo y frecuencia) que el/ los nuevos tramites tendrían para las EMT.			
Trámite	Requisitos exigidos	Tiempo estimado para cumplir con trámite	Periodicidad del trámite
22. La propuesta normativa ¿genera a la empresa gastos monetarios adicionales para cumplir con la norma?			SI <input type="checkbox"/> pase a pregunta 22. A y 22. B NO <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 23
22.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 22, entregue una estimación del costo que tendría que incurrir la empresa para cumplir con la regulación.			
Categorías de costos	Costo estimado (por empresa)	Periodicidad	
En términos de pagos para cumplir con procedimientos administrativos de la normativa: <ul style="list-style-type: none"> Pago de certificados, patentes, permisos, otros (monto a pagar). 			
En términos de recursos humanos adicionales: <ul style="list-style-type: none"> Nuevas contrataciones Capacitación de trabajadores nuevos y/o actuales 			
En términos de inversión física/ infraestructura: <ul style="list-style-type: none"> Inversión adicional Mantenimiento adicional 			
En términos de modificaciones al proceso productivo: <ul style="list-style-type: none"> Incorporar nueva tecnología Otro () 			
Otros costos (especificar en celdas inferiores): <ul style="list-style-type: none"> 			
22.B: Entregue a continuación una descripción y/o comentarios respecto a los costos declarados, incluyendo método para calcularlos, supuestos y fuentes de datos utilizadas (máximo sugerido 20 líneas):			

23. ¿Ha identificado efectos indirectos y/o externalidades (positivas y/o negativas) que la propuesta pueda generar y que impacten a empresas de menor tamaño?	SI <input checked="" type="checkbox"/> pase a pregunta 23. A NO <input type="checkbox"/> fin del cuestionario
23.A En caso de contestar (SI) en la pregunta 23, describa brevemente los eventuales efectos (positivos y/o negativos) y las condiciones necesarias para que estos se generen (máximo sugerido 12 líneas):	
La disminución de la cuota en algunas pesquerías podrá afectar el abastecimiento de materia prima a plantas de proceso.	